RESOLUCION DE ALCALDIA N° 205-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 24 de noviembre de 2023.

VISTO:

El Informe N° 546-2023-MDJN/SGDH, de la Sub Gerencia de desarrollo Humano, solicitando se otorgue resolución de reconocimiento a las mujeres adolescentes y jóvenes del club "Formándose para la Vida", y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía pública, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el artículo 45 de la Ley N° 30364 "Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar", en concordancia el artículo 1 de la Ley N° 28983 "Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", señala como responsabilidad de los gobiernos locales: formular políticas, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida.

Que, es política de la gestión de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, reconocer el aporte de las instituciones y ciudadanas/os que, con su quehacer coadyuvan a la prevención de la violencia, a través del empoderamiento a las mujeres, desarrollando sus capacidades para que puedan llevar una mejor calidad de vida y autosuficiencia; convirtiéndose en agentes activas de cambio social en sus propias familias y comunidad.

Que, mediante documento Oficio N° 001-2023-MIMP-PNAURORA-UP, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, solicita el reconocimiento al Club "Formándose para la vida", integrada por mujeres adolescentes y jóvenes del distrito Jesús Nazareno;

De acuerdo, a los fundamentos expuestos en la parte del considerando y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Reconocer y felicitar a las mujeres adolescentes y jóvenes integrantes del Club "Formándose para la Vida" del distrito Jesús Nazareno de la promoción 2021 - 2023, según la siguiente relación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1.	BENITES TAIPE, ARIANA	76003186
2.	BENITES TAIPE, NELIANA	60650638
3.	CARDENAS BENITES, MAYTE CAMILA	71771590
4.	CHAVEZ SILVA, ANGHIE JHERALDINE	70091780
5.	CONISLLA HUAMAN, XIOMARA ALEXANDRA	70338474
6.	ESPINOZA JACINTO, YULISSA ANDREA	74559498
7.	ESPINOZA MORALES, MARIA ELENA	74352767

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 205-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 24 de noviembre de 2023.

8.	GUILLEN CURI, CINTHIA RUSBVETH	74358207
9.	HUAMAN VARGAS, FLOR MARIA	76003110
10.	ÑAUPARI TORRES, KELLY JENNY	70357853
11.	QUISPE TAYPE, KANDY STEFANNY	74350661
12.	RIVEROS QUISPE, LIZ GREYSI	74324869
13.	SOLIER MORALES, YAKI YANETH	71771590
14.	SOTO PARIAMANCO, MARILYN YOVANA	70654549

Artículo 2. Notifíquese, en acto protocolar con las formalidades de Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA
ALCALDE